



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que comenzó la crisis vírica y económica, el Grupo Parlamentario VOX ha preguntado en numerosas ocasiones si la salud y la seguridad de los trabajadores del sector agrario estaba garantizada y si las medidas sanitarias impulsadas por el Gobierno de España durante el Estado de Alarma eran suficientes.

La respuesta del Gobierno, por su parte, fue de que se habían cumplido con dichas medidas y que dicha seguridad en el sector agrario estaba garantizada "en su totalidad", según las palabras del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, don Luis Planas.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Sin embargo, hace unos días conocíamos una serie de brotes del virus en Aragón relacionados con el sector hortofrutícola que ha obligado a tres comarcas de Huesca a retroceder a la fase 2 que, en palabras del ministro de Sanidad, don Salvador Illa, “es el [brote] que más nos preocupa”.

Además, unido al desafortunado hecho de tener contagiados, este brote causa un problema añadido dado que esas tres comarcas (Bajo Cinca, Cinca Medio y La Litera), junto con las comarcas vecinas de Caspe y el Bajo Aragón, son las zonas hortofrutícolas más potentes de Aragón y los nuevos brotes ponen en riesgo la continuidad de este sector esencial para la zona y para España.

Ante estos hechos, podemos observar que algo ha fallado por parte de Gobierno y que la seguridad sanitaria del sector agrario no estaba del todo garantizada. En especial porque, según se señala, estas comarcas han atraído a más de tres mil (3.000) temporeros para la recogida de fruta, lo que obliga a incrementar los controles y las medidas frente al virus.

A día 3 de julio de 2020, hay más de doscientos cincuenta (250) contagiados que no se ubican sólo en las comarcas aragonesas, sino también en la zona colindante de Lérida debido al desplazamiento común de los temporeros.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1.- ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno de España para garantizar la salud y la seguridad de los trabajadores del sector primario frente al virus debido al repunte de 250 contagiados en el sector agroalimentario y hortofrutícola?

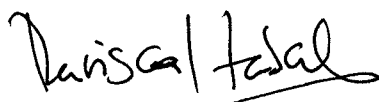
Palacio del Congreso de los Diputados, a 03 de julio de 2020.

D^a. Macarena Olona Choclán.
V^o. B^o. Portavoz Adjunta GP. VOX.

D^o. Ricardo Chamorro Delmo.
Diputado GP. VOX.

D^o. Pedro Fernández Hernández.
Diputado G.P. VOX.

D^o. ~~Rubén~~ Darío Vega Arias.
Diputado G. P. VOX.


D^o. Manuel Mariscal Zabala.
Diputado G. P. VOX.